



H. AYUNTAMIENTO DE CHOCHOLÁ



2012 -2015

ARTICULO 9 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN.

REGLAS DE OPERACIÓN, MONTOS ASIGNADOS Y CRITERIO DE SELECCIÓN O ACCESO A PROGRAMA DE ESTIMULO, SOCIAL Y DE SUBSIDIO

PERIODO QUE SE REPORTA:
MES DE ENERO A JUNIO DEL AÑO 2013.

UNIDAD ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA MUNICIPAL.

TITULAR SECRETARIO MUNICIPAL
2012-2015
CHOCHOLÁ.

ING. ISIDRO ISMAEL QUINTAL QUINTAL.
SECRETARIO MUNICIPAL.

FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO:

05 DE MARZO DE 2014.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

12 DE MARZO DE



TITULAR DEL AYUNTAMIENTO
CHOCHOLÁ, YUC.
ADMINISTRACION

LIC. CARLOS MANUEL DE JESUS PEÑA PECH.



H. AYUNTAMIENTO DE CHOCHOLÁ

2012 -2015



Chocholá, Yucatán a 05 de marzo de 2014.

Depto. Presidencia Municipal.

Asunto: Contestación.

Lic. Carlos Manuel Peña Pech.

Titular de la Unidad Municipal de Accesos
a la Información Pública, Chocholá, Yucatán.

Presente:

En atención a su oficio marcado con el numero **020/UMAIPCHO/2014** y a la importancia de remitir la información publica obligatoria descrita en el artículo 9 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y después de una búsqueda minuciosa en los archivos del H. Ayuntamiento de Chocholá, Yucatán, que se encuentran a mi cargo de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 fracción VIII y XII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, le señalo: -----

En resultado de dicha búsqueda se concluye que este H. Ayuntamiento durante el periodo comprendido de enero a junio del año 2013, no genero documento alguno relacionado con reglas de operación, montos asignados y criterio de selección o acceso a programa de estímulo, social y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos, toda vez que no opera dichos programas, por lo que se declara la inexistencia de dichos documentos.

Sin más por el momento y por la atención que se sirva dar al presente le envié un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

Ing. Isidro Ismael Quintal Quintal.
Secretario Municipal del H. Ayuntamiento
de Chocholá, Yucatán.